



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

Yurimaguas, 10 de Febrero del 2016.

OFICIO N° 069-2016-MPAA-SG.

Señor:

ING. RENE CALDERON TITO - Gerente Municipal

PABLO MUÑOZ VELASQUEZ - Gerente de Seguridad Ciudadana

ANTONIO ABANTO FELIPE - Gerente de Servicios a la Comunidad y Part. Vec.

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Viernes 05 de febrero del 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N°038-2016-MPAA-SG. (05/02/2016).

Con relación al pedido del Regidor Elwis Rengifo Celis, referente a Situación de Tránsito en la ciudad de Yurimaguas.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD: QUE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DEBE DEMOSTRAR RESULTADOS SOBRE EL TRABAJO ENCOMENDADO EN CUANTO AL TEMA TRÁNSITO. ASIMISMO, TRASLADAR EL PRESENTE ACUERDO, A LA GERENCIA MUNICIPAL A FIN DE REALIZAR EN COORDINACIÓN CON LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES, LA MODIFICACIÓN DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA); DEBIENDO INSERTAR LOS RUBROS DE COBRANZA REQUERIDOS POR LA DIVISIÓN DE TRÁNSITO VIAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y LIMPIEZA PÚBLICA.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,

ETH/A
Ana Zeremelko /Sec. Ing.
Cc.
Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL